Posted on: 2022-08-17T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P1037316-08/22

Country: Colombia

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Public Sector Management, Anti-corruption/Accountability, Organizational Capacity Development, General - Public Sector Management, Public-Private Partnerships, Sub-National Government

Deadline: 2022-08-30T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: Contrato de Préstamo BID No. 4934/OC-CO y los convenios de financiamiento no reembolsables No. 4935/GR-CO y No. GRT/CF-17823-CO

Project: PROGRAMA PARA FORTALECER POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO PRÉSTAMO BID 4934/OC-CO Y LOS CONVENIOS 4935/GR-CO y GRT/CF-17823-CO

Title: DESARROLLAR UN MOTOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA EL EMPAREJAMIENTO DEL NUEVO SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (Nuevo Sistema SPE).

Borrower/Bid No:

INVITACIÓN A EXPRESAR INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

PROGRAMA PARA FORTALECER POLÍTICAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA EL TRABAJO

PRÉSTAMO BID 4934/OC-CO Y LOS CONVENIOS 4935/GR-CO y GRT/CF-17823-CO

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD (SBC)

Referencia No: PFPE-212 -SBC-CF

El Ministerio del Trabajo, suscribió con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Contrato de Préstamo BID No. 4934/OC-CO y los convenios de financiamiento no reembolsables No. 4935/GR-CO y No. GRT/CF-17823-CO para financiar el Programa para Fortalecer Políticas de Empleo y se propone utilizar una parte de los fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría:

DESARROLLAR UN MOTOR DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL (IA) PARA EL EMPAREJAMIENTO DEL NUEVO

SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (Nuevo Sistema SPE).

El Ministerio del Trabajo invita a las firmas consultoras,, elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios.

El presupuesto estimado para el desarrollo de la consultoría asciende a la suma de MIL CIENTO OCHENTA MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS / MCTE (1.180.672.269) SIN INCLUIR IVA. y un término de duración de ocho (8) meses contados a partir de la fecha de perfeccionamiento del contrato de ocho meses.

El Ministerio del Trabajo, como Contratante invita a expresar su interés en prestar los servicios solicitados a consultores elegibles. Para ello los consultores interesados deberán relacionar en el formato adjunto:

Los interesados deberán diligenciar los anexos 1-2-3 adjuntos al presente aviso:

1. Carta firmada por el representante legal de la firma expresando el interés de participar en el proceso de selección. (Anexo 1)
2. Presentación de la firma (Anexo2)
3. Experiencia de la firma: (Anexo 3):

Adicionalmente deben cumplir los requisitos siguientes:

Experiencia :

Acreditar el mayor tiempo de experiencia acumulada en contratos ejecutados durante los ultimos ocho (8) años y recibidos a satisfacción por la entidad contratante (a la fecha límite para la presentación de expresiones de interés), cuyo objeto esté relacionado con el desarrollo o pruebas o puesta en producción de sistemas de información a nivel nacional o internacional.

Para tal efecto, deberá presentar hasta diez (10) contratos ejecutados cuya sumatoria en tiempo de ejecución sea mínimo de cinco (5) años. Se aceptarán contratos ejecutados simultáneamente.

De igual forma debe acreditar lo siguiente:

a. Al menos uno (1) de los contratos antes enunciados debe incluir casos de uso o historias de usuario dentro de un marco o metodología ágil de desarrollo de proyectos.
b. Al menos uno (1) de los contratos antes enunciados debe incluir procesos de integración de herramientas tecnológicas o inteoperabilidad con otras organizaciones.
c. Al menos uno (1) de los contratos antes enunciados debe considerar procesos de analítica o de inteligencia artificial o de machine learning.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todos los licitantes de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas consultoras se podrán asociar con otras firmas en forma de APCA (Asociación en Participación, Consorcio, Asociación). A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Las firmas consultoras serán seleccionados de acuerdo con el método SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD (SBC).

Los documentos presentados deberán estar en idioma español. En caso de que los documentos se presenten en otro idioma, deberán estar acompañados de la respectiva traducción oficial o simple.

La presentación de Expresión de Interés no configura ningún derecho para los consultores interesados, ni ninguna obligación para adelantar procesos de contratación para el MT o el BID.

Las expresiones de interés deberán ser enviadas al correo electrónico bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co, a más tardar el 30 de agosto de 2022.

MINISTERIO DEL TRABAJO

Carrera 14 # 99-33, Bogotá D.C.

Oficina 405 - Unidad Coordinadora del Programa (UCP)

E-mail: bidunidadcoordinadora@mintrabajo.gov.co

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/AVISO%20DE%20EXPRESION%20MOTOR%200508_0.docx